



Mesa de debate / Kenia López (Diputada – PRI) / Andrea Chávez (Senadora – Morena) / Claudia Anaya (Senadora –PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Ayer yo dije en mis redes sociales, fue un día negro porque hablando en términos de equilibrios, estos se rompieron, estos se perdieron, es una vergüenza como el ministro que tomó la decisión de destruir al Poder Judicial todavía argumenta que el problema había sido del Tribunal Electoral, sabiendo por supuesto que con ese voto, con ese único voto estaba lastimando la vida, sobre todo de los justiciables”. Expresó **Kenia López**.

“El día de ayer se hizo valer una disposición constitucional que tiene que ver con no permitir acciones de inconstitucionalidad, con no permitir amparos o controversias constitucionales en contra de reformas o adiciones a la Constitución. La reforma al Poder Judicial es una reforma constitucional que cuenta con todas las de la ley en el proceso”. Indicó Andrea Chávez.

“Era un debate histórico y nada más abordaron dos de los primeros puntos, el primero era la legitimación, el segundo era la procedencia, después iban a ir a ver si hubo fallas de forma y al final iban a tocar el fondo, nunca llegaron a esos últimos puntos y desde su primera participación, el ministro Pérez Dayán dijo, tengo mis dudas respecto a la procedencia”. Expuso Claudia Anaya.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8611?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8611&authkey=!AAEFjSDEaMnLak0&ithint=video&e=DPUyQW>